

TÉRMINOS Y CONDICIONES

DINÁMICA PROMOCIONAL

“COMPRANDO, GANANDO Y ASANDO CON ANGUIPLAST 2025”

Anguiplast S.A. de C.V., con domicilio en libramiento norte KM2 47180 Arandas, México, como parte de su compromiso con el medio ambiente y sus consumidores, convoca a participar en la promoción denominada **“Comprando, Ganando y Asando con Anguiplast 2025”** (en adelante “LA DINÁMICA”), que se sujetará a las siguientes bases:

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en LA DINÁMICA implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones. Anguiplast se reserva el derecho de modificar o cancelar esta dinámica por causas justificadas, notificándolo a través de sus medios oficiales.

II. NATURALEZA DE LA DINÁMICA

LA DINÁMICA es una promoción basada en la compra mínima de productos Anguiplast participantes, mediante la cual los consumidores podrán registrarse y participar por premios. Esta dinámica no es un sorteo aleatorio exclusivamente y no requiere autorización de la SEGOB. Se rige por la Ley Federal de Protección al Consumidor y otras normativas aplicables.

III. ORGANIZADOR RESPONSABLE

Razón social: Anguiplast S.A. de C.V.

Domicilio: Libramiento Nte. Km2, Centro, 47180 Arandas, Jal.

Correo de contacto: atencionaclientes@anguiplast.com

Teléfono: 348 129 4495

Sitio web: www.anguiplast.com

IV. VIGENCIA

La dinámica tendrá vigencia la que indica la pantalla del sorteo. Solo participarán los tickets generados y registrados dentro de ese periodo.

V. COBERTURA GEOGRÁFICA

Válida exclusivamente en el territorio de los **Estados Unidos Mexicanos**.

VI. PARTICIPANTES ELEGIBLES

Podrán participar personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en México y que cumplan con los requisitos de compra y registro establecidos.

No podrán participar:

- Empleados de Anguiplast y sus agencias.
 - Familiares en línea directa de empleados.
 - Personas involucradas directa o indirectamente en la planeación de esta dinámica.
-

VII. PRODUCTOS PARTICIPANTES Y COMPRA MÍNIMA

Productos válidos:

- Bolsas **CHATO**
- Bolsas **Poliseda**
- Bolsas **Vitabag rollo baja**
- Bolsas **MEGAFUERTE aroma limón**

Compra mínima requerida:

1 bulto o una caja madre de cualquiera de los productos anteriores.

Un bulto equivale a la cantidad de unidades por presentación estándar, definido según canal de distribución.

VIII. INCENTIVOS

PREMIOS PRINCIPALES

- Asador tambor estilo profesional

Notas:

- Los premios no son canjeables por dinero ni transferibles.
 - En caso de no disponibilidad, podrán sustituirse por otro de igual o mayor valor.
-

IX. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Compra uno o más bultos de productos participantes durante la vigencia.
 2. Conserva tu ticket o factura original como comprobante.
 3. Ingresa a: ganaconanguiplast.com o escanea el código QR del sorteo.
 4. Registra los siguientes datos en el formulario:
 - Nombre completo
 - Dirección
 - Teléfono Celular
 - Selecciona el producto adquirido
 - Lugar de compra
 - Agrega la fotografía del ticket (legible y conservarlo)
 5. Ya estarás participando
-

X. SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán seleccionados mediante sorteo aleatorio mediante una transmisión en vivo que será anunciado en las redes sociales de Anguiplast. Solo se considerarán registros con tickets legibles y válidos.

- Cada ticket registrado equivale a una participación.
 - Un mismo participante puede registrar más de un ticket, pero solo podrá ganar un **premio principal**.
-

XI. ENTREGA DE PREMIOS

- Anguiplast se comunicará con los ganadores mediante correo electrónico, redes sociales y/o teléfono.
- Se solicitará:
 - Copia de identificación oficial
 - Ticket original registrado
 - Comprobante de domicilio
 - Datos para el envío del premio

La entrega se realizará dentro de los 30 días hábiles siguientes al contacto exitoso, en el domicilio proporcionado por el participante o mediante entrega acordada con Anguiplast.

XII. RESTRICCIONES

- Se invalidarán tickets ilegibles, alterados o falsificados.
 - Solo participan tickets emitidos durante la vigencia.
 - Anguiplast podrá descalificar a cualquier participante que incumpla los términos.
 - No se aceptarán registros incompletos o con datos falsos.
 - Cada ticket puede registrarse una sola vez.
 - La participación está limitada a personas físicas. No se permite la participación institucional.
-

XIII. USO DE IMAGEN

Los participantes ganadores autorizan expresamente a Anguiplast a utilizar, sin remuneración adicional, su imagen, nombre, voz y testimonios para fines publicitarios, en medios digitales, impresos o audiovisuales relacionados con la promoción.

XIV. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos recabados serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Y no serán utilizados para fines distintos a los establecidos en el sorteo.

XV. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

Anguiplast podrá modificar o cancelar esta dinámica por causa justificada o caso fortuito, notificando en sus medios oficiales. Cualquier cambio se hará con respeto a los derechos adquiridos de los participantes.

XVI. JURISDICCIÓN

Cualquier controversia será resuelta conforme a las leyes vigentes en México, bajo la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Arandas Jalisco.

XVII. CONTACTO

Teléfono de atención: 348 129 4495

Correo electrónico: atencionaclientes@anguiplast.com

Horario: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs

Redes sociales oficiales: @anguiplast (Instagram y Facebook)